LA SUSCRITA ALMACENISTA

DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que en el Plan de Adquisiciones del MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE aprobado para la vigencia 2026 mediante Resolución Administrativa No.161 del 19 de Mayo de 2026, se encuentra incluido el proyecto:

Prestación de servicios profesionales como instructor de escuelas de formación de futbol urbano Lenguazaque e iniciación escuela de formación Tenis de mesa del Municipio de Lenguazaque.

Prestación de servicios profesionales como instructor de escuelas de formación de futbol urbano.

Con los siguientes códigos: 90141700;90141703;93141700

Por la suma de: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE. ($8.400.000,oo)

Dada a solicitud del interesado(a) a los Seis (06) días del mes de Agosto Dos Mil veintiséis (2026).

JUDY LIZED CASTAÑO MORENO
Almacén

Ds59